PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 31 de Julio de 2025

Señora
OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. O1.PCCNTR.8075021
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2025

Referencia: No O1.PCCNTR.8075021 del 2025

Cintya Alejandra Moreno Quintana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1144195184 de Cali Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral como instructora en área de Emprendedor en Elaboración de Derivados Lácteos, en la planeación y ejecución de la formación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($21.335.296). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de julio de 2025 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($2.666.912). b) tres (3) pagos iguales por los meses de agosto a octubre de 2025 por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($5.333.824). c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2025 por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($2.666.912).

Plazo: Será hasta el 15 de Noviembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área de Emprendedor en Elaboración de Derivados Lácteos, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los

resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Ejecuté la Formación Profesional Integral de la siguiente ficha: **FICHA:3287459 - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA LECHE CRUDA** COMPETENCIA: Valorar la calidad e inocuidad de la leche cruda es esencial para garantizar la seguridad del consumidor y la confiabilidad del producto Horas ejecutadas: 48	1.1. Formatos de planeación pedagógica de las formaciones Evaluación de la calidad de la leche cruda con fichas 3287459. 1.2. Guías de aprendizaje de las fichas Evaluación de la calidad de la leche cruda con ficha 3287459. 1.3. Registro de tiempos de Sofia plus del mes de febrero. 1.4. Plan de trabajo de las fichas Evaluación de la calidad de la leche cruda con ficha 3287459. 3 GTH-F-062 V10 1.5. Listado de asistencia de formación de las fichas Evaluación de la calidad de la leche cruda con la ficha 3287459 OBLIGACION 1
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no fue requerida para las formaciones asignadas.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.

3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no fue requerida para las formaciones asignadas.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se emitió la Formación Académica y administrativa en los procesos de la siguiente ficha: **FICHA:3287459 - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA LECHE CRUDA**	4.1 Se anexa listados de matrícula de la ficha 3287459. 4.1 LISTA DE ASISTENCIA DE MATRICULA 4.2 Se anexa evidencia de pantallazo enviado a la dinamizador CAMPESENA. 4.2 PANTALLAZO DE CORREO ENVIADO A LA DINAMIZADOR CAMPESENA
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no fue requerida para las formaciones asignadas.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
6	Emitir juicio valorativo		

	sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya que no fue requerida para las formaciones asignadas.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo		10.1 Se adjunta listado de asistencia.

	del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participé el día 28 de julio en la reunión de instructores de seguimiento de la estrategia Campesena.	- Reunión instructores seguimiento de la estrategia CAMPESENA OBLIGACION 10
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presenté en las fechas establecidas por la coordinación el informe mensual ejecución contractual Formato GTH-F 062 V.10 y el formato de planilla de cobro correspondiente al mes de Julio de 2025.	12. Informes de Cuenta de cobro GC_1144195184_199925_JUL_2025 GF_1144195184_199925_JUL_2025 OBLIGACION 12
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de	Durante el mes de junio no se me asignaron bienes que hagan parte del patrimonio del Sena u otras entidades, o	No se genera evidencia para el mes de junio.

	particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	de particulares, puestos al servicio de la entidad.	
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.

15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación	Cargué al Drive todo lo relacionado con el portafolio del instructor.	16. portafolio del instructor. Evidencia reposa en el drive portafolio del instructor. OBLIGACION 16

	de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes objeto de cobro.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realicé afiliación ante ARL Positiva que disponga el SENA, pero en estos momento presenta una falla a nivel nacional pero ya esta en proceso de realizar la afiliación.	18. Certificado de afiliación a ARL. Evidencia reposa en el drive de portafolio del instructor. OBLIGACION 18
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Realicé el pago de PRO-ESTAMPILLA PRO-universidad por un valor de $320.000	19. Liquidación y recibo de pago PRO-estampilla PRO-UNIVERSIDAD. Evidencia reposa en el drive de instructores. OBLIGACION 19

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7978188529, operador SOI del mes de junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias: Reposan en el Drive Evidencias contractuales CampeSENA 2025 con acceso a la Supervisora
Evidencias en el link de portafolio del instructor:

1144195184_CINTYA ALEJANDRA MORENO QUINTANA

Cordialmente,

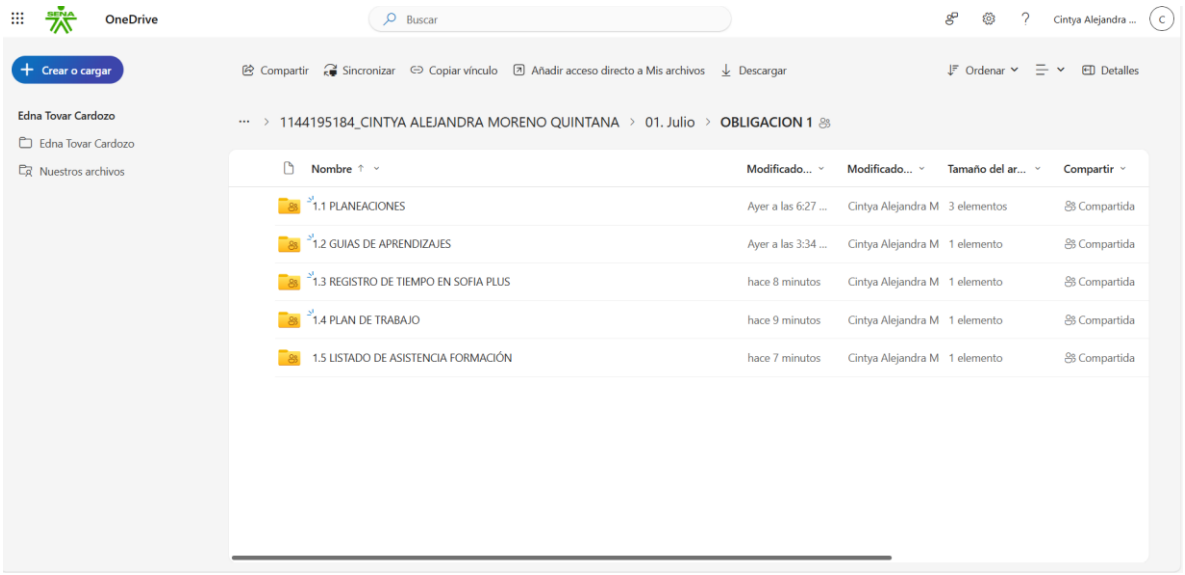


CINTYA ALEJANDRA MORENO QUINTANA
Contratista
C.C. No. 1144195184 de Cali (Valle del Cauca)

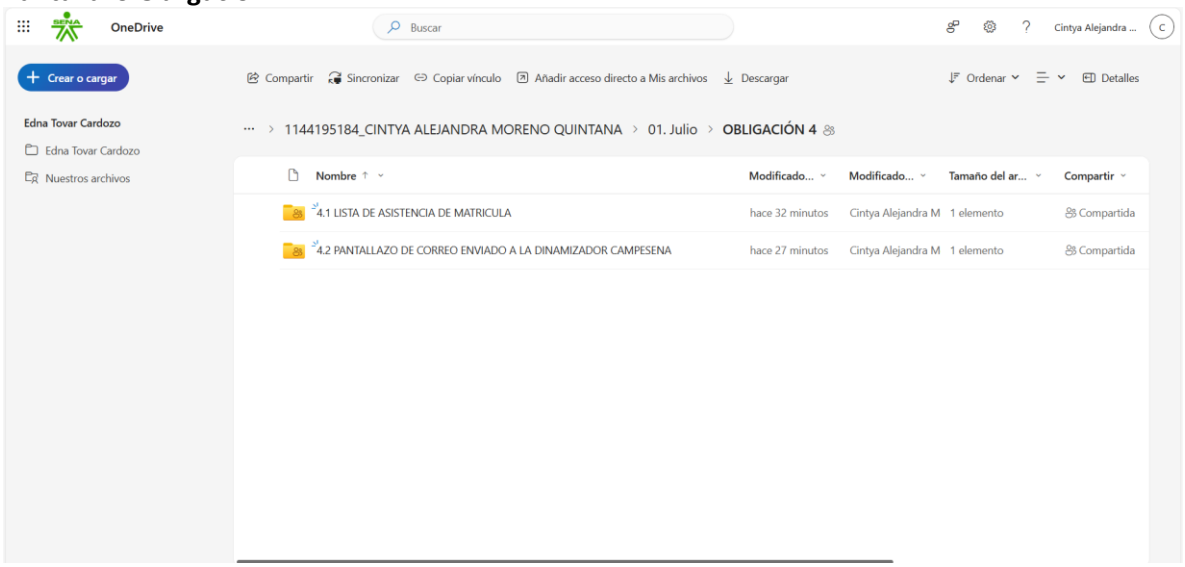
Recibí a satisfacción:

OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ
Supervisora Contrato No. O1.PCCNTR.8075021 del 2025
Coordinadora Académica

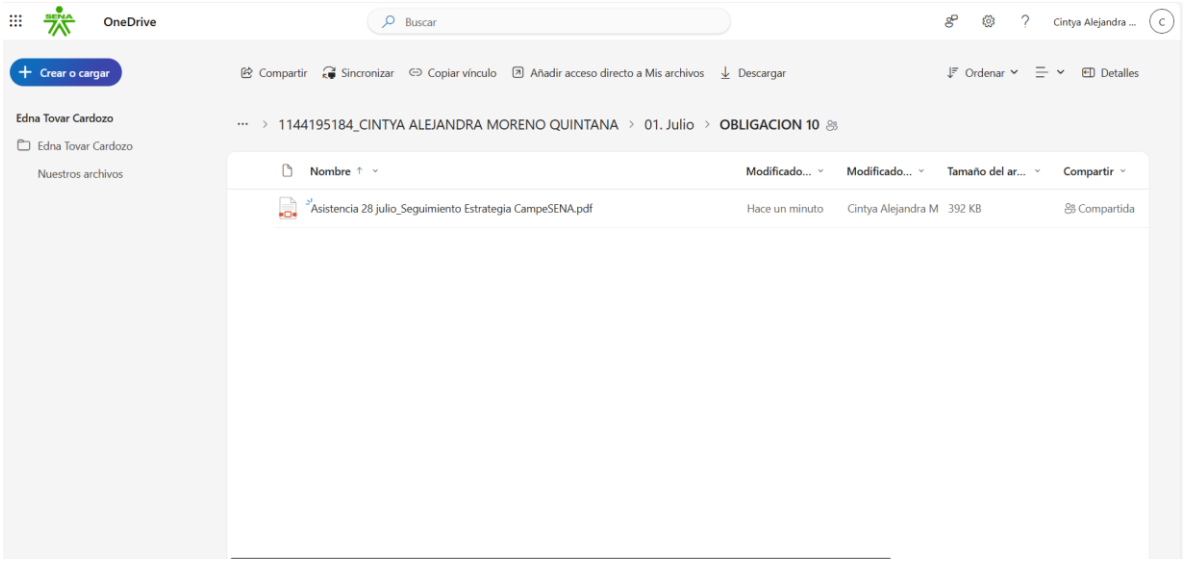
Pantallazo Obligación 1



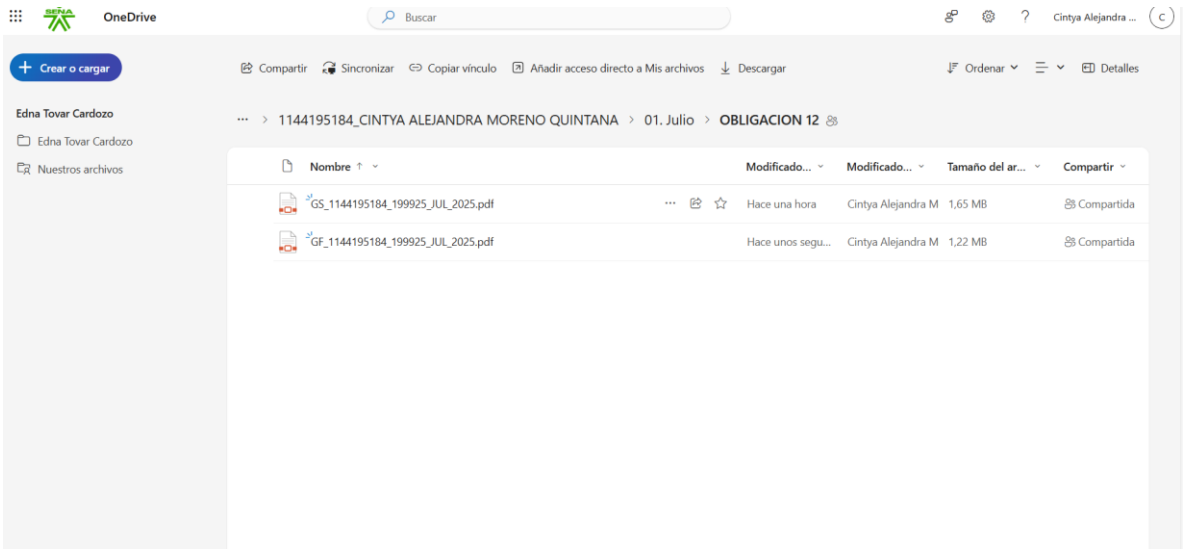
Pantallazo Obligación 4



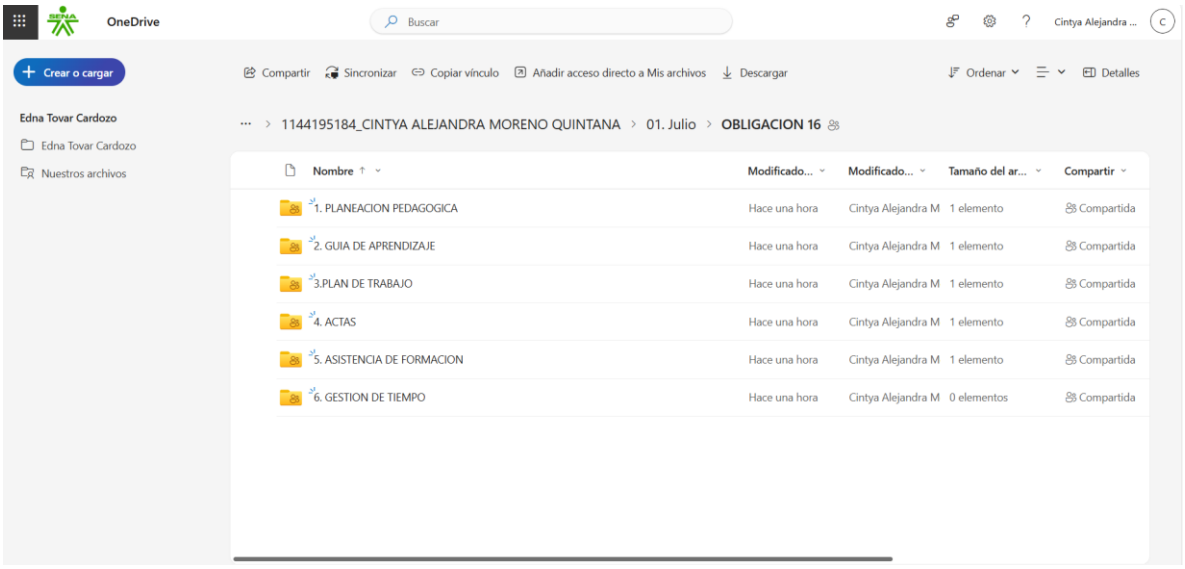
Pantallazo Obligación 10



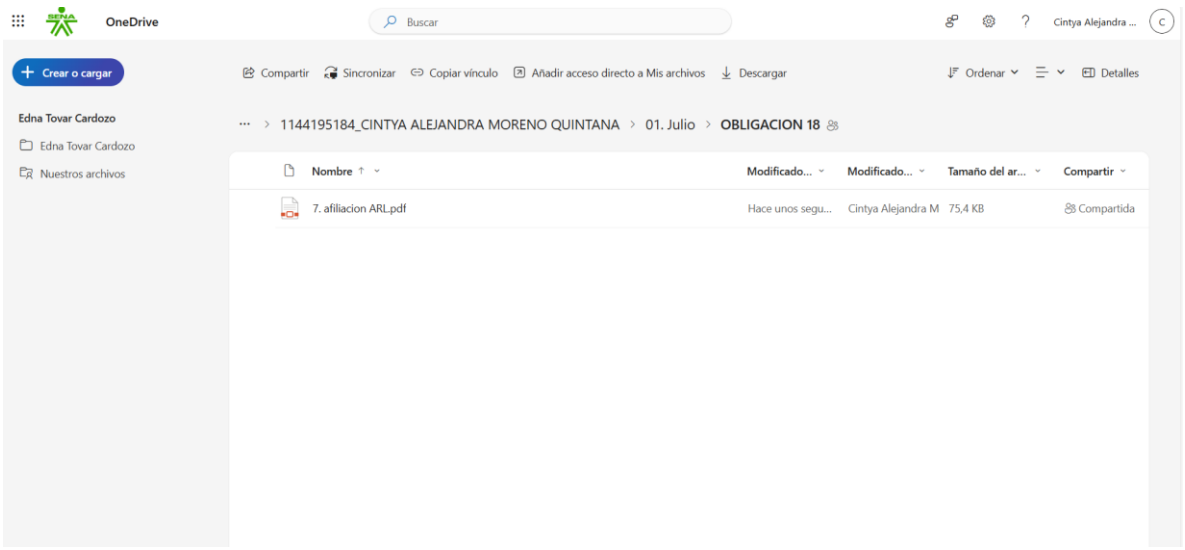
Pantallazo Obligación 12



Pantallazo Obligación 16



Pantallazo Obligación 18



Pantallazo Obligación 19

